

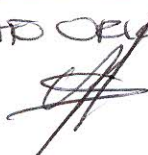


FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA	MES	AÑO		SEIEM/DA/ADQ.031/2017
3	MAYO	2017		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: HOCHSTE, S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: HOC151015AM8	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AVENIDA TECNOLÓGICO NÚMERO 110, INTERIOR 15A, COLONIA SANTA TERESA, CÓDIGO POSTAL 52172, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): AVENIDA TECNOLÓGICO NÚMERO 110, INTERIOR 15A, COLONIA SANTA TERESA, CÓDIGO POSTAL 52172, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
TELÉFONO: 4432 813777	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): ys@hochste.mx
NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROSA YESICA SÁNCHEZ RUÍZ Y MARÍA LOURDES YOLANDA RUÍZ IBARRA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO 1 340, VOLUMEN 27, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, PASADA ANTE FE DE LA LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 167, CON SEDE EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ROSA YESICA SÁNCHEZ RUÍZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO 1 340, VOLUMEN 27, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, PASADA ANTE FE DE LA LICENCIADA MARÍA GUADALUPE MONTER FLORES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 167, CON SEDE EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	SUBGIRO COMERCIAL: CONSUMIBLES PARA COMPUTO	
ÁREA USUARIA: DIRECCIÓN GENERAL		
NÚMERO DE REQUISICIÓN: DP-233/2017	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO SEIEM-AD-003/2017	FALLO: 2017-04-28
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2141

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)								
POR EL CONTRATANTE  C. DANTON ARAUJO GUZMÁN COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 	POR EL CONTRATISTA  ROSA YESICA SÁNCHEZ RUÍZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN <table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>01</td> <td>05</td> <td>17</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	01	05	17
DÍA	MES	AÑO						
01	05	17						

RECIBO EN TANTO DE CONTRATO ORIGINAL
ROSA YESICA SANCHEZ RUÍZ 



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTRATO		
DÍA	MES	AÑO		SEIEM/DA/ADQ.031/2017		
3	MAYO	2017				

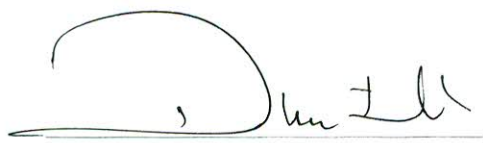


ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: CONFORME A LO REQUERIDO EN EL ANEXO UNO.
TIEMPO DE ENTREGA: 8 DE MAYO DE 2017
LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN GENERAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO, UBICADO EN: CALLE 5 SUR, MANZANA X, LOTE 2, INTERIOR PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, LERMA DE VILLADA, ESTADO DE MÉXICO.
IMPORTE (NÚMERO Y LETRA): \$280,314.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO
FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A AQUEL EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, LA CUAL DEBERÁ CONTAR CON FIRMA Y SELLO DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES, POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO.
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y SUS ANEXOS, EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE SEIEM.
GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA
AJUSTE DE PRECIOS: EL COSTO OFERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO) POR ESCRITO. SERÁ POR UN PERIODO DE 12 MESES, POSTERIORES AL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS O EN SU CASO, ATENDIENDO A SU PROPIA NATURALEZA. LA GARANTÍA DE LA CALIDAD CUBRIRÁ LOS BIENES QUE SE SUMINISTREN CON MOTIVO DEL SERVICIO CONTRATADO, INCLUYENDO CUALQUIER DEFECTO O VICIO OCULTO, DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO UNO.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE): CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 128 FRACCIÓN II, 129 Y 130 DE SU REGLAMENTO; LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA QUE SE ENUNCIA EN EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10.0% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DEL I.V.A. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO Y/O GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. EN CASO DE QUE EL SUMINISTRO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SEA DENTRO DEL PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO NO SERÁ NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE DICHA GARANTÍA. ASÍ MISMO CABE MENCIONAR QUE DE INCUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LAS PENAS CONVENCIONALES INDICADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS: 128 FRACCIÓN III, 129 Y 130 DE SU REGLAMENTO; LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA, DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE DOCE MESES, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 5.0% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DEL I.V.A. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO Y/O GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA, EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN LA FECHA DE INICIO DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENNA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, CUANDO NO CUMPLA CON LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LA PENNA ESTIPULADA ANTES SEÑALADAS Y PROCEDER A LA ADJUDICACIÓN AL LICITANTE QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS CERCANA A LA GANADORA, PREVIA DICTAMINACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA, INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTA OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA SUSPENSIÓN DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA DEL CATALOGO DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
-----------	---------------------------

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

<p>POR EL CONTRATANTE</p>  <p>C. DANTON ARAUJO GUZMÁN COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p> 	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>ROSA YESICA SANCHEZ RUÍZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA</p> <table border="1" style="margin-left: auto;"> <tr> <th colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>09</td> <td>05</td> <td>17</td> </tr> </table>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			DÍA	MES	AÑO	09	05	17
FECHA DE SUSCRIPCIÓN										
DÍA	MES	AÑO								
09	05	17								



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTRATO	
DÍA	MES	AÑO		SEIEM/DA/ADQ.031/2017	
3	MAYO	2017			

REQ.	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DP-233/2017	2141010651-001	--- ACETATO TAMAÑO CARTA --- Tamaño: carta. Presentación: caja 100	PAQUETE	50	\$150.00	\$7,500.00
DP-233/2017	2141010083-001	--- CARTUCHO HP CN048AL --- Número de parte: CN048AL Color: amarillo Nuevo y original Rendimiento: 1500 páginas	PIEZA	10	\$445.00	\$4,450.00
DP-233/2017	2141010395-001	--- CARTUCHO HP CN049AL --- Número de parte: CN049AL Color: negro Nuevo y original Rendimiento: 1500 páginas	PIEZA	10	\$400.00	\$4,000.00
DP-233/2017	2141012144-001	--- KIT TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO --- Tamaño de teclado: 44*15*2 centímetros Mouse: 9.5*5.8*3 centímetros Peso teclado: 440 gramos Peso mouse: 70 gramos Número de teclas: 105 Teclas ciclo: 10,000,000 Largo de cable: 1.35 milímetros Número de botones 3 + scroll Resolución: 800 dpi Interfaz: usb Material: plástico abs Color: negro O.s. windows xp, vista, 7 Conecta y usa: si Consumo de energía: keyboard 5v-100ma Mouse: 5v 35ma Nuevo y original Garantía: 12 meses	KIT	60	\$275.00	\$16,500.00
DP-233/2017	2141010275-001	--- TAPETE PARA MOUSE --- Con encubrimiento tipo tela, flexible, color negro.	PIEZA	60	\$19.00	\$1,140.00
DP-233/2017	2141011050-001	--- TÓNER HP C9720A --- Número de parte: C9720A Color: Negro Nuevo y original Rendimiento: 9000 páginas	PIEZA	10	\$3,380.00	\$33,800.00
DP-233/2017	2141011051-001	--- TÓNER HP C9721A --- Número de parte: C9721A Color: Amarillo Nuevo y original Rendimiento: 6000 páginas	PIEZA	10	\$4,530.00	\$45,300.00
DP-233/2017	2141011052-001	--- TÓNER HP C9722A --- Número de parte: C9722A Color: Amarillo Nuevo y original Rendimiento: 6000 páginas	PIEZA	5	\$4,760.00	\$23,800.00
DP-233/2017	2141011053-001	--- TÓNER HP C9723A --- Número de parte: C9723A Color: Magenta Nuevo y original Rendimiento: 8000 páginas	PIEZA	8	\$4,640.00	\$37,120.00

[Handwritten signature and initials]



DP-233/2017	2141011983-001	--- TÓNER HP CF281X --- Número de parte: CF281X Color: Negro Nuevo y original Rendimiento: 25000 paginas.	PIEZA	7	\$3,170.00	\$22,190.00	
DP-233/2017	2141010024-001	--- TÓNER KYOCERA TK-132 --- Número de parte: TK-132 Color: Negro Nuevo y original Rendimiento: 7200 paginas.	PIEZA	10	\$1,920.00	\$19,200.00	
DP-233/2017	2141011097-001	--- TÓNER XEROX 108R00688 --- Número de parte: 108R00688 Color: Negro Nuevo y original Rendimiento: 10000 Paginas.	PIEZA	5	\$5,330.00	\$26,650.00	
						SUBTOTAL:	\$241,650.00
						IVA:	\$38,664.00
						TOTAL:	\$280,314.00

LISTO DE OPERACIÓN

EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO ES DE: \$280,314.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO.

VALIDACIÓN DEL ANEXO

POR EL CONTRATANTE


C. DANTON ARAUJO GUZMÁN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
17/9

POR EL CONTRATISTA


ROSA YESICA SÁNCHEZ RUÍZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
04	05	17